



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

Córdoba  
Entre todos

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXVIII - Nº 14  
CORDOBA, (R.A) JUEVES 22 DE ENERO DE 2009

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

##### DE LACOSTA S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 13 de Febrero de 2009 a las 09,00hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 10,00hs. en su sede en calle Bv. San Juan Nº 710, piso 3º "A", Córdoba. Orden del Día: Primero: Elección de accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea. Segundo: Decidir respecto de la petición y continuación del trámite del concurso preventivo que formula el Presidente del Directorio por ante la Justicia Provincial de esta ciudad.

5 días - 235 - 28/1/2009 - \$ 120.

##### ASOCIACION INTERNACIONAL DE CLUBES DE LEONES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Marzo del 2009, a las 19,00hs., en el Hotel Sheraton Córdoba, sito en calle Duarte Quiros 1.300 de La Ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta. 2) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 3) Memoria, Balance y Cuadros de Pérdidas y Ganancias por los ejercicios 2007-2008. 4) Análisis de la labor desarrollada por el Club. 5) elección de la Nueva Comisión Directiva por un año y Comisión Revisora de Cuentas por dos años.

3 días - 236 - 26/1/2009 - s/c.

##### ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL TIO

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria el 20/02/2009, a las 21hs., en San Martín esq. Esquiú, El Tío. Orden del Día: 1) Consideración de la Asamblea fuera de término; 2) Memoria y Balance ejercicios 2006 y 2007; 3) Informe de la Com. Revisora de Cuentas, periodos 2006 y 2007; 4) Nombrar dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea; 5) Elección plena de: Comisión Directiva: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares y Dos Vocales

Suplentes, todos por dos años; Comisión Revisora de Cuentas: Dos Miembros titulares y Un Miembro Suplente, todos por dos años; Junta Electoral: Tres Miembros Titulares y Uno Suplente; todos por dos años.

3 días - 234 - 26/1/2009 - s/c.

##### LAWN TENIS CLUB

##### DEAN FUNES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 25 de febrero de 2009, a las 21, 30 horas, en calle Independencia Nº 735 de la ciudad de Deán Funes, Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con Presidente y Secretario. 3) Tratar la memoria, Balance General, estado de Recursos y Gastos, Cuadro y Anexos e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio 01 de noviembre de 2007 al 31 de octubre de 2008. 4) Elección Total de Comisión Directiva: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero, un Pro Tesorero, tres Vocales Titulares y cinco Vocales suplente, todo por un año. 6) Causales por las que se efectúa el presente llamado fuera de término.

3 días - 222 - 26/1/2009 - s/c.

##### MERCADO DE ABASTO DE RIO CUARTO S. A.

##### RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 16 de Febrero de 2009, a las 20:30 hs. en calle Bv. Obispo Leopoldo Buteler Nº 1.289, de la ciudad de Río Cuarto. Orden del Día: 1) Ratificación de lo tratado en Asamblea de fecha 4 de Abril de 2007, en razón a no haber dado cumplimiento en tiempo y forma a las publicaciones que ordena el Art. 237 de la Ley 19550. 2) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Septiembre de 2007 (ejercicio nº 39) y 30 de Septiembre de 2008 (ejercicio nº 40). 3)Renovación Total del Directorio (mandato dos ejercicios) y Órgano de Fiscalización (mandato un ejercicio).

Fijación de sus retribuciones. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario.

5 días - 231 - 28/1/2009 - \$ 210.

#### FONDOS DE COMERCIO

El Sr. Carlos Ariel Ciacci, D.N.I. 23.840.263, transfiere al Sr. Carlos Arturo Pereyra, D.N.I. 17.778.657, el fondo de comercio que se denomina "Frigorífico Italiano", sito en calle Muiño 11 de esta ciudad. Oposiciones: Dr. Alvaro del Castillo, Colón 532, piso 1º "C y D", Cdad. de Córdoba, lunes a viernes de 10 a 13 hs.

5 días - 166 - 28/1/2009 - \$ 20.-

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### CARROZADOS ROSANO SOCIEDAD ANÓNIMA

##### Constitución de Sociedad

Accionistas: María Alejandra Batistin, nacida el 1 de diciembre de 1961, casada, argentina, comerciante, DNI Nº 14.550.544, domiciliado real en calle 25 de Mayo Nº 119, Notinger, Córdoba, José Carlos Rosano, nacido el 11 de agosto de 1985, soltero, argentino, comerciante, DNI Nº 31.368.770, domiciliado real en calle 25 de Mayo Nº 119, Noetinger, Córdoba. Fecha de constitución: acta constitutiva de fecha 20/12/2006. Acta ratificativa, rectificativa de fecha 30/7/2008. Denominación: Carrozados Rosano S.A. Sede y domicilio legal: 25 de Mayo 119, Noetinger Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Industriales: transformación y/o producción de vehículos para distintos usos tales como: ambulancias, coches fúnebres, limusinas, ómnibus, minibús casillas rodantes, cabinas dormitorios y equipamiento y accesorios para el transporte de pasajeros y de carga. B) Comerciales: compra - venta al por mayor o menor, distribución y consignación de mercaderías, importación y exportación de piezas, partes, repuestos, conjuntos,

subconjuntos, matrices y todo tipo de productos vinculados al rubro carrozados, como así también la compra-venta de coches nuevos y usados, también la realización de representaciones, comisiones, consignaciones relacionadas al negocio, por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros. C) Agrícola - ganadera: asimismo podrá realizar por cuenta propia o con terceros explotaciones agrícolas - ganaderas y forestales. D) Financieras: ejercer la actividad financiera que requiera el desarrollo de sus negocios, excepto las reguladas por la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: pesos veinte mil (\$ 20.000) representado por cien acciones de pesos valor nominal doscientos (\$ 200) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: María Alejandra Batistin, suscribe la cantidad de cuarenta (40) acciones por un valor nominal de pesos ocho mil (\$ 8.000), José Carlos Rosano; suscribe la cantidad de sesenta (60) acciones por un valor nominal de pesos doce mil (\$ 12.000). Administración y representación: estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandatos por tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social; estará a cargo del presidente del directorio. Fiscalización: la sociedad prescindirá de la sindicatura y los socios tendrán el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la ley 19.550. Cuando la sociedad se encontrare comprendida en los supuestos del art. 299 de la Ley 19.550, la Asamblea designará un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un ejercicio. Ejercicio económico: cierra el último día de diciembre de cada año. Primer directorio: presidente: María Alejandra Batistin, director suplente: José Carlos

Rosano.

N° 33141 - \$ 155

GEA S.A.

Constitución de Sociedad

Constitución: 22/12/2008. Socios: Fulgenzi José María, DNI 25.754.782, de nacionalidad argentino, mayor de edad, casado, nacido el 28/12/1976, de profesión Diplomado en Gestión Gerencial, domiciliado en calle Teodoro Fels N° 5824, B° Jorge Newbery, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y la Sra. Salas Palmira, DNI 7.300.984, de nacionalidad argentina, mayor de edad, viuda, nacida el 13/11/1925, de profesión comerciante, domiciliada en calle Suipacha N° 3178, B° Pueyrredón, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: "GEA S.A." Domicilio: Teodoro Fels N° 5824, B° Jorge Newbery, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años a contar desde el día de su inscripción en el RPC. Objeto: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Industriales: fabricación y elaboración de productos relacionados con la industria metalúrgica, industria plástica, goma-metal y otros materiales utilizados en la elaboración partes y piezas para el mercado automotor, agroindustrial, y otros sectores industriales y comerciales que lo requieran. La elaboración de dichos productos será a requerimiento de empresas, instituciones o público en general en oferta pública o privada y/o licitaciones públicas o privadas y/o concesiones de cualquier tipo y sean en el ámbito municipal, provincial, nacional e internacional, 2) Comerciales: compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación y alquiler de productos o servicios relacionados con la industria metalúrgica, industria plástica, goma-metal y otros materiales utilizados en la elaboración partes y piezas para el mercado automotor, agroindustrial y otros sectores industriales y comerciales que lo requieran. Podrá asimismo otorgar franquicias, solicitar concesiones nacionales, internacionales, provinciales, municipales o particulares por cuenta propia, por cuenta ajena y adquirir, vender o transferir los derechos resultantes de las mismas. 3) Atención de representaciones: actuar en carácter de representante de firmas que comercialicen productos o presten servicios relacionados con la industria metalúrgica, industria plástica - goma-metal y otros materiales utilizados en la elaboración partes y piezas para el mercado automotor, agroindustrial y otros sectores industriales y comerciales que lo requieran. 4) Prestación de servicios relacionados con la industria metalúrgica, Industria Plástica, Goma - metal y otros materiales utilizados en la elaboración partes y piezas para el mercado automotor, agroindustrial y otros sectores industriales y comerciales que lo requieran. Para realizar este objeto,

se encuentra capacitada para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un mejor desarrollo de los negocios, sin limitación de ninguna naturaleza, que se relacionen con el objeto social y que los socios estimen de interés y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 220.000 representado por 2.200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social, que se suscribe es integrado por cada uno de los accionistas en dinero efectivo. Queda integrado el veinticinco por ciento (25%) de su respectiva suscripción de acuerdo al siguiente detalle: accionista: José María Fulgenzi, suscripción: 1100 acciones, accionista: Salas Palmira, suscripción: 1100 acciones. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, la Asamblea Ordinaria podrá designar igual o menor número de suplentes que se incorporarán al directorio en el orden de su elección. Los directores tienen mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos, su elección es revocable por la asamblea, la que también fijará su remuneración. El directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, cuando lo convoque el presidente o lo soliciten los directores o el síndico y sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, adoptando sus resoluciones por mayoría de votos presentes. La representación legal de la sociedad e inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio. Designación de autoridades: se designa para integrar el directorio al señor José María Fulgenzi y la Sra. Palmira Salas, siendo el Sr. José María Fulgenzi presidente de dicho órgano y la Sra. Palmira Salas Directora suplente. La fiscalización: en tanto la sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el art. 299 de la ley 19.550, de la sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de contralor que prevé el art. 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare a ser necesaria legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un síndico titular designado por la Asamblea de Accionistas la que también designará un síndico suplente, ambos con mandato por tres ejercicios, confiriendo a los efectos de su elección, cada acción derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de Accionistas. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: cierre de ejercicio el 31 de enero de cada año. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, diciembre de 2008.

N° 33187 - \$ 259

VHB REPUESTOS AGRÍCOLAS S.A.

Modificación de Estatuto Social

Cumpliendo disposiciones de la Ley 19.550, se hace saber que por

Asamblea General Extraordinaria de accionistas unánime del 25/8/2008, se resolvió modificar el artículo undécimo del estatuto social de VHB Repuestos Agrícolas S.A. quedando redactado de la siguiente manera: artículo undécimo: la representación de la sociedad estará a cargo del presidente, del vicepresidente y demás miembros titulares del directorio, indistintamente cualesquiera de los prenombrados, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que el directorio resuelva otorgar de acuerdo al artículo anterior.

N° 33069 - \$ 35

TRES VALLES S.R.L.

Constitución - Cesión de Cuotas Sociales - Modificación del Contrato Social

Acta constitutiva: 12/5/04. Socios: Marcelo José Delgado, argentino, DNI N° 20.871.333, casado, Contador Público, de 34 años, domiciliado en Av. Gauss N° 4705, Casa 13, Villa Belgrano, Córdoba, Marcela Esther Sibilla, argentina, DNI 17.832.110, divorciada, empresaria, de 37 años, domiciliada en Rosario de Santa Fe N° 567, 3° "9" de la ciudad de Córdoba. Denominación: "Tres Valles SRL". Domicilio: ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: Av. Gauss N° 4705, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto social: la sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: a) Operaciones de Administración: Administración de bienes de particulares y sociedades ya sean comerciales, civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. B) Operaciones inmobiliarias: realizar compra, venta, permuta, alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteos de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. C) Operaciones comerciales: compraventa, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, transporte, servicios de logística, manipulación, fraccionamiento y

empaque de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, ya se trate de bienes tradicionales o no, incluyendo productos elaborados por empresas locales o extranjeras. D) Operaciones de producción y desarrollo: producir y desarrollar servicios informáticos, de telecomunicaciones y afines, desarrollar sistemas de información y seguridad, soporte de venta directa, vía telefónica y toda otra tecnología de aplicación. La sociedad podrá realizar todo acto necesario para el debido cumplimiento del objeto social y tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital social: \$ 12.000 dividido en 100 cuotas sociales de ciento veinte pesos (\$ 120) valor nominal cada una: Marcelo José Delgado suscribe noventa (90) cuotas sociales, \$ 10.800, Marcela Esther Sibilla suscribe diez (10) cuotas sociales, \$ 1200. Administración - Representación legal - Uso de la firma social: la administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Designación de gerente: Marcela Esther Sibilla. Cierre de ejercicio económico: 31/12. Cesión de cuotas sociales: con fecha 20 de julio 2007 Marcelo José Delgado DNI N° 20.871.333, cede a María Fernanda Lerchundi, argentina, DNI N° 23.796.178 soltera, de 32 años, comerciante, domiciliada en José Ingenieros N° 1772, B° Maipú, noventa cuotas sociales (90) de ciento veinte pesos (\$ 120) valor nominal cada una. Así el capital queda suscripto de acuerdo al siguiente detalle: la Sra. María Fernanda Lerchundi noventa (90) cuotas sociales y Marcela Esther Sibilla suscribe diez (10) cuotas Juzg. C. y C. 29ª Nom. (Conc. y Soc. N° 5). Of. 23/12/08.

N° 33188 - \$ 211

GRAFICA PERFIL S.R.L.

Por contrato de fecha 26/11/2008 y acta de asamblea de fecha 26/11/2008, se constituyó la sociedad Gráfica Perfil S.R.L. 1) Socios: Claudio Luis Ramón Tello (de 32 años de edad, soltero, argentino, empleado, con domicilio en Francisco de Quevedo 1235, B° Los Paraísos, Córdoba, República Argentina, DNI 25.019.816) y Pablo Fernando Arocena (de 31 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Wilson 2102 B° Yofre Norte, Córdoba, República Argentina, DNI 25.247.976); 2) Denominación: Gráfica Perfil S.R.L. 3) Domicilio social: Wilson 2102, B° Yofre Norte, Córdoba, República Argentina. 4) Plazo de duración: 99 (noventa y nueve) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital social: el capital social se fija en la suma de pesos \$ 30.000. 6) Organos de Administración y Fiscalización: la administración y representación de la sociedad estará a cargo de Claudio Luis Ramón Tello y de Pablo Fernando Arocena, Gerentes que ejercerán dicha función en forma conjunta, los cuales serán designados por el término de 3 (tres) ejercicios, los que podrán ser reelegidos requiriendo

simple mayoría, 7) Cierre de ejercicio: el ejercicio económico de la sociedad cerrará el día 31 de diciembre de cada año. Fdo. Dra. Carolina Musso, secretaria. Of. 29/12/08.

Nº 33299 - \$ 63

**DON ALFREDO S.R.L.**

**Cesión de cuota social**

Los socios de la firma Don Alfredo SRL inscrita en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones de la Provincia de Córdoba, bajo la matrícula 2773-B en fecha 16 de agosto de 2000, Elda Teresa Pomba argentina, nacida el 27 de diciembre de 1933, Libreta Cívica 2.062.481, de estado civil casada, con domicilio en zona rural Campo Ampurdán, General Levalle, Provincia de Córdoba, ama de casa y Silvia Lucía Garais, argentina, nacida el 11 de abril de 1964, Documento Nacional de Identidad 16.373.574, de estado civil casada, domiciliada en esta localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, ama de casa, hacen saber por un día que en fecha 2 de mayo de 2006, por convenio de transferencia de cuota social, la socia Elda Teresa Pomba, argentina, nacida el 27 de diciembre de 1933, Libreta Cívica 2.062.481, de estado civil casada, con domicilio en zona rural Campo Ampurdán, General Levalle, Provincia de Córdoba, ama de casa, cedió y transfirió en donación a Carolina Fenoglio, argentina, nacida el 21 de noviembre de 1984, documento nacional de identidad 31.063.615, soltera, con domicilio en calle Bernardino Rivadavia 116 de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, la cuota parte del total del capital social que poseía en la firma Don Alfredo SRL el 30%, a razón de 21 cuotas, de pesos cien (\$ 100) cada una, la suma de pesos dos mil cien (\$ 2.100) a título gratuito, lo que fue ratificado pro Acta Nº 7, de fecha 26 de mayo de 2006, obrante a los folios 16/17 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, quedando en consecuencia la sociedad "Don Alfredo SRL" integrada por: Carolina Fenoglio, argentina, nacida el 21 de noviembre de 1984, Documento Nacional de Identidad 31.063.615, soltera, con domicilio en calle Bernardino Rivadavia 116 de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, con el 30% del capital o sea a razón de 21 cuotas de pesos cien (\$ 100) que representan pesos dos mil cien (\$ 2.100) y Silvia Lucía Garais, argentina, nacida el 11 de abril de 1964, documento nacional de identidad 16.373.574, de estado civil casada, domiciliada en localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, ama de casa, el 70% del capital, o sea a razón de 49 cuotas de pesos cien (\$ 100) que representan pesos cuatro mil novecientos (\$ 4.900). Of. 15 de diciembre de 2008.

Nº 33403 - \$ 127

**MUNDO MOTOS RIO TERCERO S.A.**

**Constitución de Sociedad**

Instrumento Acta constitutiva de fecha

12/09/08 Socios Patricio Eduardo Pereyra, DNI. 27.394.826, argentino, casado, de 28 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en la calle 12 de Octubre 156 de la ciudad de Río Tercero; José María López, DNI. 11.829.092, argentino, casado, de 52 años de edad, de profesión comerciante con domicilio en la calle Presidente Arturo Illia 158, de la ciudad de Río Tercero; Mabel Rosa Vecchio, DNI: 12.316.048, argentina, casada, de 50 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Presidente Arturo Illia 158 de la ciudad de Río Tercero; y José María López (h), DNI: 29.961.889, de 25 años de edad, argentino, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Presidente Arturo Illia 158 de la ciudad de Río Tercero. Denominación MUNDO MOTOS RIO TERCERO S.A.. Domicilio La sociedad tiene su domicilio en calle Av. 24 de Septiembre N° 1331 primer piso departamento "H", ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con otras personas o entidades, o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas las siguientes actividades: **COMERCIAL:** I-) **ARTICULOS PARA EL HOGAR:** Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de artículos: para el hogar, electrodomésticos y electrónicos, sus repuestos y accesorios, como toda otra prestación de servicios y compraventa de artículos y mercaderías afines a éstos. II) **MOTOCICLETAS Y BICICLETAS:** la explotación integral de una concesionaria de motocicletas, ciclomotores y bicicletas, para la compraventa, importación y exportación de motovehículos nuevos y usados; compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para motos y bicicletas; prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica de motos y bicicletas, comercialización de repuestos, accesorios, y todo lo que haga a la industria de motocicletas, ciclomotores y bicicletas. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de engrase y mantenimiento de motos y bicicletas, a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para motos. La sociedad también podrá ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones de todos los productos y/o subproductos relacionados con su objeto. **FINANCIERA DE INVERSIÓN:** Consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni

cualesquiera otras que requieran el concurso público. **CONSTRUCCIÓN:** Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros al estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. **INMOBILIARIA:** Tiene por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias; así podrá comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos. Capital Pesos Cien mil (\$ 100.000) representado por mil (1000) acciones de valor nominal pesos cien (\$100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase A, con derecho a cinco votos por acción.- José María López y Mabel Rosa Vecchio suscriben cuatrocientas (400) acciones cada uno; Patricio Eduardo Pereyra y José María López (h), suscriben cien acciones (100) cada uno, El capital suscrito se integra del siguiente modo: El Señor Patricio Pereyra integra un pagaré con fecha 10 de Agosto de 2008 cuyo vencimiento opera el día 10 de Octubre de 2008 por la suma de pesos diez mil (\$ 10.000); el Señor José María López integra un pagaré con fecha 18 de Julio de 2008 cuyo vencimiento opera el día 30 de Septiembre de 2008 por la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000); la Señora Mabel Rosa Vecchio integra un pagaré con fecha 1 de Septiembre de 2008 cuyo vencimiento opera el día 31 de Noviembre de 2008 por la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000); y el Señor José Mará López (h) integra un pagaré con fecha 25 de Agosto de 2008 cuyo vencimiento opera el día 24 de Noviembre de 2008 por la suma

de pesos diez mil (\$ 10.000). Administración y Representación La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio con un mínimo de un miembro y un máximo de cinco, según lo fije la asamblea ordinaria con igual, mayor o menor número de suplentes, elegibles por el término de tres ejercicios. La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente de la sociedad. Director Titular (Presidente) José María López; Director Suplente Mabel Rosa Vecchio.. Fecha de Cierre del Ejercicio El día 31 de Julio de cada año. Fiscalización Podrá estar a cargo de un síndico titular elegido por asamblea ordinaria, por el término de tres ejercicios. La asamblea deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura. Se prescinde de la sindicatura u órgano de fiscalización en virtud de lo establecido por el Art. 284 de la Ley 19.550. Córdoba, Enero de 2009.

Nº 176 - \$ 363.-

**NUTRICION DE VIDA S.A.**

**Elección de Autoridades**

Por Asamblea Ordinaria Nº 10 del 27 de Diciembre de 2008 se eligen autoridades y se distribuyen los cargos para el Décimo, Décimo primero Décimo segundo ejercicio económico de la siguiente manera; Pablo GERLERO DNI 18.175.366 como Presidente; Juan Carlos GERLERO DNI 6.548.117 como Vicepresidente. Designar por el mismo período como Directora Suplente a la señora Andrea GERLERO DNI 17.156.371. Todo el directorio: miembros titulares y miembro suplente, fijan como Domicilio Real en calle Gregorio Delaferrere Nº 2543 Bº Tablada Park, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Domicilio Especial: en Ruta Nacional Nro. 9 Km 751 de la Ciudad de Colonia Caroya Provincia de Córdoba. Sindicatura: Se prescinde de la Sindicatura. Córdoba, 19 de Enero 2009.-

Nº 213 - \$ 35.-

**DRAGON SOCIEDAD ANONIMA**

**Cambio de Domicilio**

Por Acta de Directorio de fecha 10/10/2005, se resolvió establecer el domicilio de Dragon Sociedad Anónima, en calle Lope de Vega Nº 365, Bº Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.- Córdoba, Diciembre 30 del año 2008. Departamento Sociedades por Acciones.-

Nº 137 - \$ 35.-

**D. & C. CONSULTORES S. A.**

**Constitución de Sociedad**

Fecha de constitución: 01 de Julio de 2008. Socios: Flavio Néstor CAVALLIERI, de 43 años de edad, casado, argentino, de profesión Contador Público

Nacional, con domicilio en calle Caseros Nº 39, 7º P. "A-B", Ciudad de Córdoba, D.N.I. Nº 16.947.309; Marcelo Elvio DEBERNARDO, de 44 años de edad, casado, argentino, de profesión Contador Público Nacional, con domicilio en calle Caseros Nº 39, 7º P. "C", Ciudad de Córdoba, D.N.I. Nº 16.741.895 y María Raquel LEIGGENER, de 37 años de edad, casada, argentina, de profesión Abogada, con domicilio en Sarmiento Nº 246, Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, D.N.I. Nº 22.037.935. Denominación: La sociedad se denominará "D & C CONSULTORES S. A.". Domicilio legal: En jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: calle Bulgheroni Nº 1323, de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios en Organización y Administración de Empresas; b) Implementación de sistemas Contables y/o Administrativos; c) Control de gestión y orientación empresaria en materia comercial, industrial o de servicios; d) Intermediación y/o asesoramiento comercial en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; e) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquileres, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para cualquier destino; y f) Actuar como Administradora Fiduciaria de fideicomisos constituidos o a constituirse, conforme la legislación vigente. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y estén vinculados con él, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: El capital social se fija en la suma de \$ 20.000,00, dividido en 200 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" que confieren derecho a 5 votos por acción de \$ 100,00 valor nominal cada una. Este capital se suscribe de la siguiente manera: el señor Flavio Néstor CAVALLIERI, 60 acciones ordinarias, clase "A", nominativas no endosables, por un monto de \$ 6.000,00, valor nominal; el señor Marcelo Elvio DEBERNARDO, 60 acciones ordinarias, clase "A", nominativas no endosables, por un monto de \$ 6.000,00, valor nominal; y la señora María Raquel LEIGGENER, 80 acciones ordinarias, clase "A", nominativas no endosables, por un monto de \$ 8.000,00, valor nominal; que integran en este acto el 25% en efectivo, o sea la cantidad de \$ 5.000,00. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo del monto conforme lo establece el Art. 188 de la Ley 19550. Administración: Estará a cargo de un

Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Directorio: Director Titular Presidente, Dra. María Raquel LEIGGENER, de datos personales ya citados y como Director Suplente, Cr. Marcelo Elvio DEBERNARDO, de datos personales ya citados, quienes fijan domicilio especial en calle Bulgheroni Nº 1323, de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, Representación legal: El uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la ley 19.550. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre de Ejercicio: El Ejercicio Social cierra el día 30 de Junio de cada año.-

Nº 219 - \$ 267.-

#### CARGNELUTTI CORDERO S.A.

Corrección ampliatoria y rectificativa de  
Constitución de Sociedad  
Cargnelutti Cordero S.A. :

Ampliatoria del ACTA Nº 1: "La fiscalización de la sociedad estará a cargo de la Comisión Fiscalizadora, compuesta por síndicos titulares en número impar. La Comisión Fiscalizadora estará compuesta por tres síndicos titulares que durarán tres ejercicios en sus funciones. La misma Asamblea nombrará además, por el mismo periodo, igual número de suplentes para reemplazar a los síndicos titulares por el orden de su elección en el caso de renuncia o cualquier impedimento. La comisión deberá reunirse siempre que lo juzgue necesario y como mínimo cada tres meses. Sesionará validamente y adoptará resoluciones con la presencia y voto favorable de dos tercios de sus miembros, sin perjuicio del derecho que le acuerda el artículo 290 del Dto. Ley 19.550/72 al disidente. Esta comisión tiene todas las

atribuciones y deberes que determina el artículo 294 de la misma ley. La asamblea general ordinaria de accionistas establecerá la remuneración correspondiente a los síndicos. " Rectificativa del ACTA Nº 2: Rectifico la fecha publicada el 26, de noviembre de 2008, del boletín oficial de Córdoba Nº 29866 donde dice: "Acta Nº 2 fecha 9 de julio de 2008 " y debe decir: " Acta Nº 2 fecha 9 de julio de 2008 "

Nº 130 - \$ 55.-

#### GLOBAL INTELIGENT SYSTEM S.A.

Constitución de sociedad

Acta de fecha 08/10/08.- SOCIOS: Facundo Alfredo FIESTA, de 26 años de edad, D.N.I. Nº 29.477.577, comerciante, argentino, soltero, y Aída María PÉREZ de 80 años de edad, D.N.I. Nº 07.372.547, escribana, argentina, casada, ambos domiciliados en calle Estados Unidos Nº 450 de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: "GLOBAL INTELIGENT SYSTEM S.A." SEDE Y DOMICILIO LEGAL: calle Américo Vespucio Nº 1.726, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO DE DURACIÓN: noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, y/o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero: Comerciales: 1.) Toda actividad relacionada con la instalación y monitoreo rastreo satelital, por el sistema GPS o cualquier otro sistema de similares características, en establecimientos industriales, edificios, viviendas o cualquier otro tipo de inmueble, bienes muebles, registrables o no, semovientes y personas. 2.) Importación, exportación, fabricación, compra, venta, representación, locación, comisión, consignación, distribución y/o leasing, de equipos de comunicación, alarmas, y computadoras, y/o componentes y/o productos relacionados con los mismos. 3.) Transporte de bienes muebles (registrables o no). 4.) Administración, compra, venta, y locación de patentes de invención y marcas, ya sean nacionales o extranjeras. 5.) Asesoramiento sobre sistemas y estrategias de seguridad, comunicaciones y demás puntos precedentemente descriptos en el objeto, a empresas, sociedades comerciales, civiles, asociaciones, agrupaciones, fundaciones, entidades sin fines de lucro, y personas físicas, como así también a distintos estamentos de los estados Federal, Provincial y Municipal, empresas del estado u organismos públicos y entidades autárquicas. Financieras: realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando y tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía previstas en la legislación vigente o sin ellas, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Inmobiliaria: realizar toda clase de operaciones inmobiliarias

mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcciones, subdivisiones y urbanizaciones en general de inmuebles urbanos o rurales, por si o por cuenta de terceros, incluso todas las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal y e) en general realizar todo otro negocio de carácter comercial, industrial o de servicios que fuera necesario o conveniente para el mejor desenvolvimiento de la sociedad siempre que se relacione directamente con el objeto de la misma. CAPITAL SOCIAL: PESOS QUINCE MIL (\$15.000,00), representado por Un mil quinientas (1.500) acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos diez (\$10,00) valor nominal cada una, con derecho a un (01) voto cada una. Facundo Alfredo FIESTA suscribe un mil trescientas cincuenta (1.350) acciones y Aída María PÉREZ suscribe ciento cincuenta (150) acciones.- ADMINISTRACIÓN: a cargo de un directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión, deberán designar en su caso, un Presidente, y en caso que se elija un directorio con más de un (01) miembro deberá designarse un Vicepresidente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. Director Titular Presidente: Facundo Alfredo FIESTA D.N.I. Nº 29.477.577. Director Suplente: Aída María PÉREZ D.N.I. Nº 07.372.547. REPRESENTACIÓN: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia del primero. ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN: conforme al Acta Constitutiva, se prescinde del mismo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 283 y 284 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, debiendo designar Director Suplente. CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 13 de enero de 2009.

Nº 141 - \$ 311.-

#### CULTIVOS BUEN AGRO S.R.L.

Acta constitutiva, contrato social, ambos suscriptos el 20/06/08 y acta rectificativa de contrato social, suscripta el 16/09/08. Socios: Fernando Daniel Arzubi, DNI 13.372.979, argentino, 50 años, casado, ingeniero agrónomo, dom. Paul Harris Sur 321, Colonia Caroya, Pcia. de Córdoba; Martín María García Sorondo, DNI 11.432.281, argentino, 53 años, casado, comerciante, dom. Buenos Aires 751, Jesús María, Pcia. de Córdoba; Diego Daniel Clavería, DNI 29.609.195, argentino, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, dom. Pasaje Privado La Salle Nro. 5752, Barrio Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba y Daniel Héctor Clavería, DNI 10.447.188, argentino, 56 años, casado, ingeniero agrónomo, dom. Pasaje Privado La Salle Nro. 5752, Barrio Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba. Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia



y/o de terceros y/o asociada a terceros: 1) Explotación agropecuaria: todo tipo de cultivos agrícolas, cría de animales y obtención de todo tipo de productos de origen animal o vegetal. 2) Servicios Agropecuarios: todo tipo de servicios relacionados con la actividad agropecuaria, tales como labranza, siembra, cosecha, fumigaciones, asesoramiento, etc. 3) Actividades comerciales industriales y financieras: Acopiar, comercializar, industrializar, transportar, financiar, importar y exportar insumos y productos derivados de la actividad agropecuaria, tales como semillas, agroquímicos, fertilizantes, maquinaria agrícolas, etc. La sociedad podrá ejecutar todas aquellas operaciones, actos y contratos que se vinculen directamente con el objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueran prohibidos por las leyes. Capital: \$ 20.000, divididos en 2.000 cuotas sociales de \$ 10,00 valor nominal cada una, las que suscriben: a) Fernando Daniel Arzubi, 500 cuotas que representan un valor nominal total de \$ 5.000; b) Martín María García Sorondo, 500 cuotas que representan un valor nominal total de \$ 5.000; c) Diego Daniel Clavería, 500 cuotas que representan un valor nominal total \$ 5.000; d) Daniel Héctor Clavería, 500 cuotas que representan un valor nominal total de \$ 5.000. Dicha suscripción se integra: 25 % en efectivo, pesos y el resto en un plazo máximo de dos años. Administración y representación: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, y durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. La designación, revocación y/o reemplazo de los gerentes será resuelta por los socios que representen la mayoría del capital social. Les está prohibido a los gerentes el uso de la firma social para préstamos u operaciones gratuitas en provecho particular de terceros, socios y/o quienes revistan el carácter de gerentes; fianzas, garantías o avales a favor de terceros; como así también en operaciones ajenas al objeto social. Designación de Gerentes: Daniel Héctor Clavería DNI 10.447.188, Fernando Daniel Arzubi DNI 13.372.979 y Martín María García Sorondo DNI 11.432.281. Fiscalización: podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad, pudiendo exigir a los gerentes en su caso la realización de balances parciales y rendición de cuentas especiales. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto de cada año. Juzg. 1ª. Inst. C. y C. 13ª Nom. - C.y S. Nro. 1. Of.

Nº 93 - \$ 187.-

SAJA S.R.L.

Constitución de sociedad

FECHA DE CONTRATO CONSTITUTIVO: 12/09/2008. SOCIOS: SERGIO DANIEL ABDÓN, DNI, 22.793.979, nacido el 25 de Agosto de 1972, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Palpalá Nº 883 de Bº Parque Atlántica de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y VERÓNICA ANDREA ODIERNA, DNI 22.772324, nacida el 7 de Mayo de 1972, casada, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Palpalá Nº 883 de Bº Parque Atlántica de la misma ciudad de Córdoba. DENOMINACIÓN: SAJA S.R.L.

SEDE : Ciudad de Córdoba jurisdicción de la Provincia de Córdoba. DOMICILIO: Palpalá 883 de Bº Parque Atlántica de la ciudad de Córdoba. PLAZO: 50 años a partir del contrato constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto, por sí o por terceros o asociada a terceros: a) realizar la construcción, comercialización, venta, permuta, consignación y financiamiento de obras y construcciones de cualquier tipo o naturaleza. b) realizar la administración de consorcios, barrios cerrados, barrios privados y propiedades inmuebles en general. c) podrá también realizar venta, permuta, consignación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados, como así también su transporte, la importación y la exportación de los mismos d) dar y tomar franquicias y concesiones y e) realizar eventos, organizar reuniones sociales, cursos de capacitación y festejos especiales. CAPITAL SOCIAL: (\$ 60.000) . ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: a cargo del Sr. Sergio Daniel Abdón, en calidad de gerente. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Juzg. C y C 7 Nom. Fdo: Maldonado C - Prosec.- Of 16/12/2008.-

Nº 33405 - \$ 79.-